

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a las propiedades del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida ni cantidad alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y no hace oídos de todas las quejas justas que se le dirigen.—La redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos avisan, aunque no se publiquen.

Enviados.
En Granada, un mes 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y C. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado) 20
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado) 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Enseriados.
Anuncios.—10 céntos de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1.ª plana en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de exposiciones públicas pagarán a razón de 200 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requiere sertriarias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—40 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 30 pesetas.—En la 2.ª plana, 20.—En la 3.ª plana, 10.
Comunicaciones.—De 5 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. 55 agosto 1901. **Primera edición del Jueves 15 de Agosto de 1901.** Núm. 1221.

CORBATAS
Nueva colección para regalos
BLANCOS Y OBJETOS DE FANTASÍA.
EL BUEN TONO, Zacatín-12.

La Asunción.

Etimología.—Historia.—Opiniones y sentencias.—Fiestas.—Imágenes.
Jamás deben confundirse entre los cristianos las palabras ascensión y asunción, pues aunque ambas tienden a un fin, diverso es el modo de verificarse. La frase ascensión del Señor, significa que ésta subió a los cielos por virtud propia, esto es, impelido por su misma divinidad que tendía hacia el cielo de donde vino a la tierra; y la frase asunción de la Virgen, significa que ésta fué asunta, tornada, llevada a impulso del mismo Cristo y de los coros angélicos que no quisieron quedarse en la tierra ni el alma ni el cuerpo de María. Y al recordar la Iglesia en esta día, tan hermoso misterio, desea que pensemos en la triunfante subida de la Virgen al cielo y en la magnosa entrada que tuvo en la misteriosa Sion.

Los apóstoles habían ya divulgado el Evangelio por la faz de la tierra; la Iglesia se hallaba constituida.
Después de la ascensión del Señor vivió la Virgen veintidós años, dedicada completamente a la oración y al ejercicio de las virtudes, cuando estando en Jerusalén, recibió la visita del ángel San Gabriel anunciándole el día y hora de su glorioso tránsito a los cielos, teniendo setenta y dos años de edad según S. Andrés de Creta y otros historiadores.
Según S. Melitón la Señora tendía una palma en la mano que el ángel le había traído al anunciarle su asunción. Estaba postrada en el lecho rodeada de los apóstoles, discípulos y fieles cristianos, y cuando les exhortaba con más vehemencia a que fuesen constantes en la grandiosa obra de la conversión del mundo al cristianismo, vio descender de los cielos a su Hijo amado que en unión de los coros angélicos deseaban arrebatársela al cielo, y entónces, ella... la reina del mundo, extasiada ante tanta grandeza, magestad y alegría, abrazada plenamente en aquel amor divino, fué un espíritu virginal hacia la mansión eterna, centro de sus contiñas contemplaciones, quedando en la habitación donde expiró un olor fragante y una resplandeciente luz. Luego los fieles todos con hachas encendidas y en fúnebre cortejo, llevaron aquel santo cuerpo al lugar de Getsemaní cerca de trescientos pasos de Jerusalén y puesto en un sepulcro preparado, cubriose con una fuerte piedra, quedando allí algunos días con el unsono con los coros de los ángeles. Pero como Santo Tomás apóstol no estuvo presente a la muerte de la Virgen y quería con ansias verla, resolvió llevarla al tercer día, pero al abrir el sepulcro donde fué depositado aquel rico tesoro, se encontraron solo los paños en que fué envuelto y unas flores que brotaron en el fondo de aquel recinto, quedando todos admirados de aquel prodigio y en el que vieron claramente que el alma bendita y el cuerpo purísimo de la Virgen fué llevado a los cielos; siendo este el misterio del día de hoy.

Sería prolijo enumerar las opiniones de S. Juan Damasceno, Niceforo, Sofronio, S. Anastasio, S. Epifanio, S. Bernardo, S. Juan, S. Dionisio Areopagita, S. Idefonso y otros, pero no puede omitirse las seis circunstancias que enumeran los santos padres en este misterio:
1.ª su muerte que más bien es un sueño;
2.ª la gloria que poseyó su alma al separarse del cuerpo;
3.ª la sepultura en Getsemaní;
4.ª su tránsito a los tres días;
5.ª su asunción a los cielos; y 6.ª su coronación como reina del universo. Y como dice el gran filósofo Augusto Nicófito, «razón a la predestinación, concepción y encarnación, debía la Virgen ser llevada a los cielos. El gran Bossuet dice: «si la divina María recibió en otro tiempo al Salvador, justo es que el Salvador reciba a María en cuerpo y alma.»

Todas las órdenes religiosas, los cristianos de todos los tiempos han celebrado este misterio con gran solemnidad y hasta la Iglesia manda que la víspera se ayune y haya vigilia aunque se tenga la bufa de la Cruzada. Y desde los tiempos más remotos se ha considerado este día como la Pascua de la España. En Francia en el año 1638, Luis XIII escogió este día como más hermoso para consagrar todo su reino y familia. Según Benedicto XIV parece que la celebración de esta fiesta se remontaba al siglo IV de nuestra Era; y no hay capilla oratorio, iglesia o catedral que no entone alegres himnos a la ex-celsa reina de cielos y tierra por este misterio tan encantador, tan bello y tan consolador.
Hoy la Iglesia universal todavía no reconoce como dogma de fe este misterio, pero según la piedad y devoción que tienen los verdaderos cristianos y las fiestas que por todas partes se celebran y según las contiñas y fervorosas peticiones hechas por varias ciudades y naciones a la Sede Apostólica, puede que este siglo sea el escogido en los arcanos eternos para declarar este dogma.
Tanto las imágenes como pinturas que representan este misterio, presentan a la Virgen rodeada de los nueve coros angélicos y coronada por la B.ísima Trinidad, siendo llevada a los cielos en hombros de los ángeles, mientras que esta Señora Señora tiene su vista elevada

El problema de comer.

Estudiar a fondo el intrincado laberinto de los mercados de Granada, es uno de los trabajos más difíciles que puede dedicarse una autoridad granadina, y llegar a enterarse del mecanismo a que responden para acudir sin divagaciones ni medias tintas, a la corrección de los invertebrados abusos, cada día más crecientes, que lo van convirtiendo en una de las más caras de España, es empresa digna de una cruz laureada, por las dificultades que supone.

No es, sin embargo obra de romanos, y como ello es que algo ha de hacerse para atajar el daño que hoy padecemos y el mal, mucho más grave, que para mañana nos amenaza, fuera de ser poner manos a la obra, antes de que el medio de los extraños nos desacredite, y la pobreza y el hambre de los propios nos acorraje, imposibilitando, el desfalecimiento, todo remedio y elevando a la categoría de mal incurable lo que a tiempo, y con energía y discreción, puede reducirse a mero accidente, sin posteriores complicaciones, ni vislumbres de cronicidad.

Esto no será hacer constar de nuevo que el estudio en estos artículos cuanto con la carestía de los artículos de primera necesidad se refiere, prescindiendo, en absoluto, de estudiar causas y defectos puramente locales que hacen que, dentro de la general carestía, figuremos nosotros a la cabeza, comiendo más caro que nadie y que indico medios de abaratamiento y alivio al pavoroso problema que por lo menos, nos coliguen en condiciones de relativa normalidad, fáciles y hacendos para las corporaciones y autoridades granadinas, e independientes de aquellas medidas de carácter general que por afectos a la entraña del problema, corresponden al Parlamento y al poder ejecutivo. Y dicho esto continúo.

La pleara confabulación y el aborrecido monopolio ejercido por unos pocos, que denunciado como factor principal en el elevado precio de la carne, surge de nuevo cada vez que se equilibra el por qué de la carestía de un determinado artículo y se llega con el escapeo entreñas adentro de la cuestión. Santo y bueno será el principio de asociación, y en no menor oír de sentido deberá figurar la libertad de contratación, una de las venerandas conquistas de nuestro tiempo, con la que, si bien cuestal nos damos, buenas hambres nos cubra, pues ello es lo cierto que si la asociación ha de servir para explotar la miseria y la libertad para encadenar a los demás, menester será inventar un preservativo a modo de coraza contra los frutos de aquellos santos principios puestos en práctica, porque, de seguir así, el dilema va a ser horrible: o sobre libertad o está demás el estómago. ¡Y váyale usted al problema con metafísicas!

El detalle más insignificante justifica la verdad del aserto. En Granada hay por ejemplo, un gremio de aceteros. Hasta hace poco tiempo cada uno compraba donde podía, para surtir su parroquia; en la obra por donde Dios le daba a entender, y vendía al precio que le parecía oportuno, en competencia con los de su oficio. Entonces estaba el aceite a veinte cuartos la libra y a 50 reales la arroba.
Pero se asociaron los aceteros y ¡qué te quiero, escopeta! ya puede ser la cosecha tomo lo abundante que la misericordia de Dios permita, que contra la voluntad de los aceteros no hay voluntad que valga, y el pobre consumidor, así el que envía a la plaza con la alcusa por la libra, o con el alcazon por el medio cuarto tendrá que pagar a tres reales libreado ó a sesenta y cuatro por arrobas sin apelación ni remedio. ¿Y por qué? Porque el gremio se ha entendido; por que cada asociado ha depositado una cantidad que pierde si vende un centínimo más barato del precio que se convenga; porque ninguno puede servir, aunque lo desee, tenderos que otro abastezca, y porque, sobre los prejuicios indicados, el infractor, expulsado de la asociación, tropezará con la guerra de todos ellos, que le alzarán hasta la introducción de la especie por los fieltos, pues la Empresa, solo a los asociados, concede el beneficio del 12 por 100, con lo que, claro que en propio beneficio, pero en daño de la colectividad, favorece el monopolio y la confabulación.
Véase pues, una especie que en solo un año, ha experimentado la subida de nn 20 a un 25 por 100, a jmo, en absoluto a la balanza mercantil, y como esto,

¿No se ha de decir la verdad? ¿Han de poder más falsos convencionalismos que el suprimir más de la alimentación del pueblo? No ha de haber quien con valentía demuestre que conoce el daño y con acerto lo señale y con decisión lo corrija?.....
Conste que, siendo mi propósito estudiar el malestar en sus fundamentos, con absoluta independencia de las personas, salvo todos los respetos que estos merecen y aun declaro que tal vez vayan a la asociación y acepten sus imposiciones, no ya por merquinio interés, sino por no constituir nota discordante en un gremio y convencidos de la importancia del esfuerzo aislado, h éfanolo de la protección de las autoridades y en pugna con las ventajas que a los demás presta la acción co-

lectiva, y hecha esta salvedad, diré que, quien dice aceteros dice pescaderos y quien dice pescaderos dice tercenistas, etcétera. Son cosas de un mismo prisma, aspectos de una sola cuestión, manifestaciones de un mismo origen.

Yo respeto como el que más, el derecho de cada uno a obtener, por medios licitos, el mayor beneficio posible como recompensa de su esfuerzo, pero yo, autoridad en Granada, con libertad para idear y medios coercitivos para compeler, declaro que perseguiría la corfabulación hasta extinguirla en absoluto, favoreciendo, en primer término, el desarrollo de la iniciativa y el trabajo individual, abrumado hoy ¡qué digo abrumado! ahorrado, por el estrecho círculo en que le cercan la asociación de los más, ante cuyas imposiciones sucumbe.

Si hace algún tiempo, cuando los hortelanos de Granada acudieron al Municipio pidiendo protección y amparo contra las denuncias de los tercenistas, el Ayuntamiento les hubiera favorecido como debió, lejos de abandonarlos a la codicia que los explotaba—según denunciaron—se hubiera hecho imposible la asociación, que vino después, como consecuencia de aquel abandono, entre hortelanos y tercenistas. Hoy, por un urral instinto de defensa, todos son unos y esa unión va exclusivamente contra el consumidor que es aquí siempre el eterno cristo de los pecados ajenos.

El tercenista—como sabrá el que lee es el mediador entre el vendedor al menudeo y el productor u hortelano. Por las múltiples complejidades de la labor, el hortelano no se entiende con el que vende al menudeo; arranca sus frutos, los lleva al mercado, los entrega al tercenista y éste, con vista de la mayor ó menor abundancia del artículo le fija precio, lo vende y entrega después, ya semanal, ya diariamente sus cuentas al hortelano.

Como los tercenistas son pocos, conocen bien las necesidades del mercado. Ellos son los que dicen al hortelano: «No arranque usted tomates; no envíe usted calabazas; no saque usted lechugas.» «Las saca no obstante, por temor a que se le pudran.» ¡Pues ya le darán la cuenta que no alcance a pagar los gastos del arraque! ¿Quiere evitar tan grave contratiempo? ¡Pues vende al tercenista la mercancía en junto en el hazo por bajo precio! ¿Que también pierda? Pues una de dos: o deja la labor ó se asocia con los tercenistas ¿para qué? Para no traer más frutos al mercado que los que se indiquen ó le correspondan, porque éstos, a costa del pobre público, los cobrarán más caros y le indemnizarán de la pérdida de las hortalezas que arrojó a los cerdos, mientras tantos pobres habrá que no se alimenten ó se alimentarán mal, por no alcanzarse su modesto jornal para sufragar los precios corrientes en el mercado.

Es la repetición diaria de aquel caso que tanto escándalo produjo en Madrid de los acaparadores de la fresa de Aranjuez, que prefirieron arrojar los vagones de fruta al río antes de consentir que la fresa se vendiera barata por las calles.
¿Y se puede consentir este abuso, que conozco más en detalle y no señalo por no hacerme prolijo y mucioso no haciendo para qué? Desde luego que no. Hay que favorecer la iniciativa y libertad del productor, poniéndole en directa relación con el tendero y con el público, porque de esa inmediata relación saldrá el consumidor ganancioso. Si el año es abundante el hortelano quiere dejar pronto libre su tierra, etc. por qué no ha de poder ofrecer a bajo precio sus frutos, beneficiándose así el precio del mercado? ¿Por qué, con tal de evitar la depreciación de un fruto, ha de ser preferible arrojar a los cerdos la mayor producción, cuando hay seres racionales que no comen, ó por la carestía no comen lo que necesitan para sostener las fuerzas, que desgasta el trabajo, y defender la vida, contra la que tantas enfermedades, tras las privaciones, acechan?

Y menos mal que, hoy por hoy, dada la abundancia de la cosecha de frutas, los pobres se defenderán durante el verano, pero llegará el invierno, con su cortejo de lluvias y nieves y si Dios no lo remedia y las autoridades no ponen término a la situación anormal del mercado granadino, caro el pan, la carne, caro el pescado y las hortalezas y el aceite y las patatas, estallarà el conflicto, porque por Dios se ayuna un día y dos y aun tres, pero a nadie puede exigirse la abnegación de ver contenidos a sus hijos a ayuno forzoso por codicias de los unos, incurias de los otros, e indiferencia de todos.
A vitario deben dirigirse nuestros esfuerzos. Yo por lo menos cumpliré con mi deber, diciendo lo que se me alcanza del mal y de su remedio, ya que, mal que bien no estoy completamente ayuno de noticias y medio me hago entender con la puma entre los dedos.

Miguel FERNANDEZ JIMENEZ.
Libros nuevos.
Literatura cristiana. No podía faltar en una colección como la que con el título «Todas las literaturas» viene publicando con tanta fortuna La España Editorial, la *Literatura cristiana*, rama especial de la historia literaria y que, «en su ser terer en cuenta la escaleda de autores y de obras, dado su carácter religioso es del mayor interés dentro del terreno puramente literario y ayuda al estudio del concepto y del desarrollo de la literatura universal.
El tema que acabamos de recibir, que es el 12 de la colección y el I de la *Literatura cristiana*, comprende los cinco primeros siglos, y en él está, clara y metódicamente expuesto todo cuanto de importante hay en ella en ese período: en punto a escritores, haciendo de ellos una

ligera semblanza, y en punto a obras, enumerándolas y señalándolas con juicios sobrios y precisos.
A este tomo seguirá, alternados con los referent-s a la *Italiana, Castellana Francesa* y otras en preparación, los que estudian la *Literatura cristiana* en los siglos sucesivos.
Los tomos de esta colección, se venden a 1 peseta en rústica y 1.50 en tela, en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid y en las principales librerías. En Granada en la de don Dámaso Santaló, Mesones 65.

Cuestiones económicas. El Senador del Reino don Isidoro Gomez de Aróstegui ha publicado un nuevo trabajo financiero, de suma utilidad, que es «Implicación y complemento de los folletos que sobre estas materias dió a las prensas en abril y setiembre de 1899.
Los orígenes, desarrollo, operaciones más importantes y situación actual del Banco de España, el arreglo total de las Deudas del Estado y del Tesoro, como base firmísima para la liquidación general de los gastos de la última guerra y el cambio internacional son los tres puntos importantísimos tratados con gran competencia y claridad por el señor Gomez de Aróstegui.

Hojas sueltas
Se acaba de dar sepultura en París a un propietario de fresas urbanas, Mr. Vallés; sobre cuyo féretro se veía una corona con esta inscripción: «Los inquilinos reconocidos».
Mr. Vallés, con efecto, fué durante toda su vida un cesero como se ven muy pocos en París ni en parte alguna.
¡Jamás había desahuciado, ni citado ante los tribunales a ningún inquilino que no pudiese pagarle. Lejos de ello, lee conse vaba el mayor tiempo posible, sin reclamarle jamás importe de sus alquileres, y cuando convencido de la absoluta insolvencia ó necesitado del cuarto, no tenía otro remedio que hacer mudar al dador, é le facilitaba las sumas necesarias para hacer el traslado.
Ni aun en el momento de morir ha olvidado Mr. Vallés a sus inquilinos, que son muchos, encargados a sus herederos que no cobren alquiler alguno hasta después de vencido el mes de noviembre.
No es, pues, extraño que todas cuantas personas habitan las fincas del extranjo propietario se hayan unido para honrar su memoria con una corona monstro, y ni uno solo haya faltado en el cortejo fúnebre del casero sin ejemplo.

La lirica italiana.
Cabalgando no ha mucho por camino fatigoso, el cansancio me aburría; y hallé al Amor en medio de la vía en hábito ruin de peregrino.
Yo juzgué por su aspecto si el destino su noble condición mudado había y por no ver la gente que venía cabizbajo y gimiendo iba el mequinio.
Me llamó, al divisarme, por mi nombre, y dije:—Ven, de remoto lunde de do tu corazón dormido tome para que nueva conomocion te brinde. Y no repesto yo, aunque os asombre, Amor desapareció mas no sé como.
DANTE.

De Agricultura.
Los cereales.
La recolección de los cereales continúa con gran actividad en todas partes, pudiendo ya apreciarse más aproximadamente el resultado, que, aunque satisfactorio en general, no llega a la cifra que se calculó en un principio, si bien acusa un aumento sobre la del año anterior.
To as las noticias recibidas de Castilla la Nueva respecto a la recolección, coinciden en que ha sido abundante, sobre todo de cebada y algarroba, pues los trigos han sufridos bastante merma por su mala granazón. La cosecha de cebada ha sido abundantísima, especialmente en la provincia de Toledo, siendo su precio hoy de 18 a 20 reales fanega.
Apreciase como probable un total de cosecha que se aproxima a 40 millones de hectólitros de trigo, en tanto que el cálculo que se hizo hace dos meses permitía esperar un total de 45 millones por el aspecto que ofrecía el campo: se ha perdido, por lo tanto, cerca de un 12 por 100 de cosecha; pero así y todo, ésta satisface bajo el punto de vista general; tanto más, cuanto que el término medio de nuestra producción no debe estimarse en más de 33 a 35 millones.
Y como del año último existe un sobrante regular en el país, sumado éste a lo que se está recolectando, da un contingente de existencias superior a las necesidades del consumo nacional, por lo que no necesitamos importar nada del extranjero.

Exportación de naranjas y melones.
La época de la exportación de la naranjan en Valencia hállase tocando a su fin. A pesar de las contrariedades que ha padecido el cultivo, los labradores han obtenido buenos resultados pecuniarios, puesto que han colocado todo el fruto. Tomando por base el número de cajas

exportadas hasta la fecha para calcular las que podrán salir en los días que faltan, puede aventurarse que la totalidad de la exportación subirá a unos cuatro millones de cajas.
También se presenta con muy buen cariz el embarque de melones, que ya ha dado comienzo, y el cual lleva sobre la naranja la ventaja de que la cosecha es magnífica.

Cartera de un Oidor.
Desestimiento. Se ha desestimado con las costas el recurso de casación preparado por infracción de ley en causa contra Fernando Suarez Soto, sobre lesiones.

Miscelánea.
Aviso.
Los señores suscritores de El DEFENSOR que salgan de Granada a veranear, pueden remitir a esta Administración nota del punto a donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.
Poeta granadino. Entre los muchos y buenos literatos que dieron esplendor al antiguo Liceo y honra a las letras granadinas, uno de los pocos que aún viven es don José García y García, residente en Madrid.
El señor García fué laureado en los famosos Juegos florales que organiza el Liceo en la primera mitad del pasado siglo, siendo autor del famoso canto épico *Las Navas de Tolosa*, digno rival de otra producción no menos famosa, *La batalla de Lepanto* del insigne Fernandez y Gonzalez.
Aunque ya hace años que dejó de cultivar la literatura, sigue el viejo poeta con vivo interés el movimiento intelectual de Granada, como lo prueba la siguiente carta dirigida a nuestro genial colaborador el Excmo. señor D. Antonio J. Afan de Rivera, con motivo de la publicación del último libro de este *Antiguas costumbres granadinas*.
Dice así:
«Madrid 31 de Julio de 1901.
Sr. D. Antonio J. Afan de Rivera.
Queridísimo amigo: Con indecible gusto recibí tu último libro *Antiguas costumbres granadinas* y no sabré explicarte cuánto se rejuveneció mi espíritu a la contemplación de esos cuadros trazados por tu hábil pluma y que me reproducían escenas de mi juventud.
Todas las he presenciado en mi antigua casa, en la cual se echaban las guindas, se fregaba el cobre, se hacían rosquillos, matedados, rosetas y demás frutas de sarten; parecían que saboreaba aquellos buenos platos de escabeche y que asistía con juveniles desahucos a la feria de Granada y a San Lázaro.
Y como el placer de aquellos recuerdos, cuando la edad nos roba las esperanzas, son los únicos puntos a que podemos volver los ojos, he vuelto una y otra vez a leer tus patrióticas composiciones, y eso repetiré siempre que el cansancio de la vida me ponga de mal humor y necesite aspirar los balsámicos aires de mi patria.
Gracias por tu regalo; mi enhorabuena por ese hermoso capítulo de tu vida literaria; y la seguridad con que corresponde a tu cariño el de tu antiguo amigo que te quiere.
José García.»

Descanso dominical. La Junta directiva del gremio de peluqueros-barberos en sesión celebrada en la noche del 12 de los corrientes, acordó no publicar los nombres de todos los que no cumplen con el cierre, y si manifestar, que a excepción de la Plaza Nueva y calle de San Juan de Dios, pudo observar esta Junta, que en los restantes distritos se afesta hasta la hora de encender la luz; al mismo tiempo ruega a los compañeros que nos excitán a que publicáremos los nombres, vengán a esta Sociedad y ocupen los puestos de importancia, a ver si pueden terminar con estos abusos de los malos compañeros.
Maestros que no cobran. Sigue la vergüenza de que no cobren los maestros de la provincia.
Diariamente recibimos quejas de ellos, que en su mayoría carecen de lo más indispensable para sostener la vida, desempeñando sus cargos por amor al arte.
Los maestros de Moctlin y de Gualchos son de los más desgraciados en este concepto. Perciben sus pagas cuando Dios quiere y como quiere, y como este no puede tolerarse, trasladamos estas quejas a quien corresponda, a fin de que cese este estado de cosas, que coloca a Granada en poca acaudalada situación.
Predicador. Ha sido nombrado Capellán de Honor y predicador de S. M. el joven sacerdote D. Federico Iniesta.
En busca de maridos. La Alcaldía ha publicado tres edictos interesando de las autoridades, a los efectos prevenidos en el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo vigente, la averiguación del paradero de Rafael Almeda

Fernandez, marido de Elisa Fernandez de Aguilar, que habita en la Caldería Nueva; de Francisco Jimenez Fernandez, esposo de Inés Cantos Ruiz, que vive en la Cruz de los Carniceros, y de Francisco Jimenez Palacios, marido de Concepcion Garcia Zardon, que mora en la calle San Buenaventura, núm. 4, de esta capital.
La música en el paseo. La música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo las siguientes piezas:
1.º *El recluta* (paso doble), F. Juriato.
2.º *Cervatilla* (polka), Queipo.
3.º *Sinfonía de Semiramis*, Rosini.
4.º *Bailables de Gioconda*, Pouchielli.
5.º *Choutilles* (valsos), Walfelt.
6.º *El motete* (paso doble), Sorrano.

Personal judicial.
Por trasladarse a esta capital para la práctica de diligencias en los sumarios en que ha sido nombrado juez especial de instrucción de Santafé don José Porcel y Soler, se ha encargado interinamente del despacho el municipal de dicho punto.
Movimiento penal. Han sido destimados al penal de Belen para cumplimiento de condena Laureano Lozano Torvizco y Pedro Valverde Moreno.
La Guardia civil. La de Gualchos ha detenido a Juan Santiago Cortés y la de Motril a Juan Nofuentes Córdoba é Ignacia Vazquez Perez, todos ellos reclamados por el juzgado de instrucción de aquel partido.
Abandono de destino. El Alcalde de Beznar ha presentado denuncia en la Administración principal de Correos contra el Administrador de aquella subalterna por abandono de destino.
Con este motivo se está instruyendo el expediente reglamentario contra dicho Administrador.
Agentes de Vigilancia. Ha sido destinado a Córdoba el agente de Vigilancia de segunda clase de esta capital Manuel Hidalgo Raya, y a Granada el de igual clase de Córdoba Juan Bautista Zurita.
Exámenes de procuradores. En los quince primeros días del próximo mes de octubre tendrán lugar en esta Audiencia territorial exámenes de aspirantes a procuradores.
Las instancias se admitirán en la misma durante los primeros quince días de setiembre en la forma que determina el art. 4.º del Reglamento de 16 de noviembre de 1871.
Penados. Salen en libertad por cumplimiento de sus condenas los rematados Antonio Greja Campoy y José Padilla Rodriguez.
Las acciones de azucareras. En la actualidad se cotizan a los siguientes precios las acciones de sociedades azucareras que a continuación se expresan:
Aragon 195
Asturiana 277
Burgalesa 95
Calatayud 77
Gallur 85
Ibérica (Casetas) 120
Lahradora (Calatayud) 63
Leonera 110
Lieres 125
Madrid 88
Marquilla 97
Montañesa 90
Nueva (Zaragoza) 90
Pravia 95
Tudela 101
Villaviciosa (Oviedo) 100

Tendido de cables. Dican de Guadix que la Compañía de Electricidad de aquella población titulada *Cristo de la Fé* ha procedido al tendido de cables aéreos para el servicio correspondiente de energía, advirtiendo que dicha instalación se está verificando sin las seguridades necesarias para evitar posibles accidentes.
El hecho ha sido puesto en conocimiento del Gobernador civil para que éste resuelva.
Perito. Ha sido nombrado perito tercero para la tasación de terrenos propios de D. Manuel y D. Melchor Saizperdo, en término de Albolote, el ingeniero agrónomo D. José Marin Mogollon, cuyos terrenos han de ocuparse en la construcción del ferrocarril de Moreda a Granada.
Los que se casan. Hoy por la mañana se ha verificado en la iglesia de San Justo el matrimonio de doña María de la Cruz Machado Aragon con D. Sebastian Solera Bustos.
Esta noche se verificará:
En San Justo el de D.ª Concepcion Perez Garcia con D. Enrique Alonso Capilla.
—En San José el de D.ª Mariana Martin Nieves con D. Emigdio Piné Almagro.
—En San Andrés el de D.ª Luisa Mellado Nadal con D. Juan Campos González.
Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital

Probador el Licorero de Henri Garnier y C.º

dos nacimientos y cinco defunciones. Paquetes postales. Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto: 1.º Que para la exportación de los paquetes postales se presenten a las Aduanas las hojas de venta correspondientes; y 2.º Que los documentos de que trata el art. 42 de la ley del Timbre de 20 de marzo de 1900 que estén timbrados, no deben recargarse con el sobreprecio que representa el timbre especial móvil, el cual solo deberá imponerse, como reintegro, en todos los demás que, por no haberlos timbrados, se extiendan en papel simple.

Grandinos. Leemos en 'La Unión Mercantil' de Málaga: «Para los próximos festejos se anuncia la venta a Málaga del ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don Francisco Leal de Ibarra, presidente de la Sociedad del Tiro Nacional y del Liceo artístico y literario de la vecina capital. El Sr. Leal de Ibarra tiene en Málaga muchos amigos y discípulos que se alegrarán de su estancia entre nosotros.»

Los conciertos de la Alhambra.—Como es costumbre los jueves y domingos, hoy se verificarán dos conciertos en los jardines del hotel Siete Suelos, con arreglo a los siguientes programas: Para la tarde.—1.º Mlle. Sylvia, sinfonia, Adam.—2.º Cautiva, melodía de Zoraida, pizzicato, Orseno.—3.º Andante de la IV Sinfonia (rusiana), Mendelssohn.—4.º Der Freyschütz, sinfonia, Weber.—5.º Moraima, Espinosa. Zapateado, Martínez Rucker.—6.º Marcha guerrera, Mendelssohn.

Por la noche.—1.º Zanelta, sinfonia, Auber.—2.º Los gnomos de la Alhambra, andante, Noguera.—3.º Guillermo Tell, sinfonia, Rossini.—4.º Andante de la Sonata, XVI, Beethoven.—5.º Gavotte, Métra. Zapateado, Martínez Rucker.—6.º Walse, Métra.

Carta de García Sola. El nuevo senador por esta Universidad y rector de ella D. Eduardo García Sola, ha dirigido una carta a su predecesor en aquel cargo Sr. Sánchez Roman contestando a la que este le envió despidiéndose de sus electores al ser nombrado senador vitalicio.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

El Sr. García Sola encierra en términos cariñosos la gestión del señor Sánchez Roman en los diez años que ha representado a la Universidad en el Senado y enuncia los servicios que ha prestado a la enseñanza.

Atropellado por un coche. Anoche fué atropellado por un carruaje, propiedad del rico propietario de esta capital D. Juan María de las Heras, un peon de albañil llamado Manuel Rojo Viana.

El accidente ocurrió por hallarse embriagado el albañil, que en uno de los traspiés que dió orilla del carruaje cayó cerca de las ruedas.

En la Casa de Socorro fué curado por los médicos Sres. Moreno y Jofre, apreciándole una herida en la cabeza y consecuencia del golpe que dió al caer al suelo y varias contusiones de carácter leve en las piernas por rozamiento de las ruedas del coche.

El herido se trasladó por su pié a su domicilio.

De instrucción pública. Cátedra. Vacante la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Pamplona, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, se anuncia concurso, al que podrán aspirar los catedráticos comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1897 y los excedentes.

Las solicitudes deberán dirigirse a la subsecretaría del ministerio correspondiente, acompañadas de las hojas de servicios de los interesados, hasta el día 22 del actual.

Título. Se ha remitido al Gobernador civil de Córdoba el título de Licenciado en Farmacia extendido a favor de don Juan José Jurado.

Traslado. Ha sido trasladada de la segunda escuela de párvulos de Tabernas a la primera del mismo pueblo la maestra doña Rosa Riera Guzmán.

Licencias de armas. Se han concedido licencias para usar armas a D. José María Baldomero Mercedes. De caza a D. Gonzalo Mezqui y don Juan Rueda Garzon.

Retiros. La Dirección general de Clases pasivas, ha reconocido un haber de 168 pesetas mensuales en concepto de retiro, a los tenientes de infantería D. Antonio Baca y D. Fermín García Plaza.

De 100 pesetas, al capitán del mismo cuerpo D. Braulio Madarra Pérez.

Noticias mineras. Personal. Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Zaragoza D. Pedro Ferraz.

Ha sido destinado al distrito de Patencia el ingeniero D. Justo Martín Luñas.

Ha sido trasladado al distrito de Orense el jefe de Jaen, D. Enrique Narrajo.

Ha sido trasladado al distrito de Orense el jefe de Jaen, D. Enrique Narrajo.

Ha sido trasladado al distrito de Orense el jefe de Jaen, D. Enrique Narrajo.

Ha sido trasladado al distrito de Orense el jefe de Jaen, D. Enrique Narrajo.

Ha sido trasladado al distrito de Orense el jefe de Jaen, D. Enrique Narrajo.

cos a España para gastos extraordinarios de Guerra y Marina, añadiendo, para que la noticia sea completa, que el empleo se hará con carácter privado y será reembolsable a los tres años, presentando el Gobierno español garantías especiales.

Segun el diario ministerial, no hay nada de esto.

Si se suprimiera el anuncio nadie sabría ni dónde tiene la mano derecha.

Viajeros. Ha marchado a Bilbao D. Francisco Uceda Jimenez. Par los baños de Carratraca ha salido el Arcipreste de nuestra Catedral D. Emilio de la Rosa.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Rafael Muñoz Laserna, D. Eduardo Segura, D. Juan Casanova, D. Juan Pedro Morcillo, D. Antonio Sevilla.

En el hotel Victoria: D. Joaquín García, D. José Muñoz Estévez y señora, Mr. Képpel Garner, Mr. Lindley P. servil.

En el hotel Alameda: D. Emilio Cabello, D. Francisco Dagaer Pidal, Mr. O. Baltin, Dr. G. Koellen.

Procedente de Larjaron ha regresado a Málaga, D. José M.º Prologo.

A dicha capital ha marchado el señor conde de las Lufantas.

Noticias militares. Oficiales reservistas. Ya hemos entendido que, en vista de ciertas dificultades que se presentan para establecer en buenas condiciones las preferencias para oficiales de la escala de reservas, empezará esta en primer de Octubre en vez de estar en un primer de setiembre, como estaba anunciado.

Recomendamos a dichos oficiales no compren libros ningunos para prepararse, pues en breve saldrá un disposición del ministerio de la Guerra señalando los textos para las conferencias.

Casos y cosas. Hurto de caballería. Miguel Viquez Rodríguez, ha denunciado en la inspección de policía que en la madrugada de ayer robaron una buena pieza de ganado en el cortijo del Ajo, sito en la carretera de San José.

Detenidos. La policía ha detenido como sospechosos a Miguel Diaz H. Escas y Antonio Quesada Lopez.

Caida casual. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Carmen Diaz Lorente, herida en el brazo derecho a consecuencia de caida casual en el camino de Izaniz.

Riñas y escándalos. Ayer promovieron riña en la cuesta del Chapuz, Antonio Ruiz Roldán y un barbero del Pósito de la Harina, llamado Párido.

El primer resultado con varias confusiones en el brazo que produjo su contrincante de varios paños.

José Cruz García y Juan Fernandez Ayno, cuestionaron ayer a las diez de la mañana en la calle de Reyes Carriños, después de haber celebrado un juicio en el juzgado municipal de Sagrario.

El Cruz García agreed a su contrario con una faza, su logar hacerle daño. El elagessor ingresó en el arresto municipal.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 32.—Figurín iluminado, Toiletes de playa para señora, niña y niños.—Patron cortado de una manga moderna.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

MÉDICOS. LA ENCICLOPEDIA sirve todas cuantas obras se publican nacionales ó extranjeras en el ramo de Medicina y Cirujía en venta a plazos.

También sirve instrumentos de Cirujía y Ortopedia.

El pesetas al que presento copias de cuando me los que las del G.º de Barcelona, y que en caso de no ser admitidas todas las enfermeras de las enfermeras.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Concurso ornitológico. Cosa enteramente nueva é interesante. Leen Uds. lo que vamos a hacer. Uds. pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quien puede hacer la más larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas de la lista que sigue:

V P O Z O C Y K Q U L A C P R T H M S D R I D N P N I L V B R D I N W A P H T X Nosotras aceptaremos como pertenecientes a la clase de pájaros todas las especies de las tribus andas sea que se hablen de pájaros ó de aves. Uds. pueden emplear las letras aquí referidas tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Beana, Anduro, Bruya, etc.

Toda persona que haga una lista de 25 nombres, 6 más, todos diferentes, tendrá automáticamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas. Las que hagan menos de 25 nombres, recibirán:

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA. Cuando hayan hecho la lista tienen la fórmula del aviso aquí abajo mandándonos con un sobre y estampilla y con la dirección de ustedes. Entonces los Uds. obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonar a nuestro diario, 'El Mundo Ilustrado', dentro de un mes, la suma de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegará cada día, un voto de oro; por la segunda, una magnífica servicia parate; por las otras siete, que siguen, un Diamante Komrá Sakih y una sortija con un rubí; por la solución siguiente una pieza de oro, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Uds. no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de adivinar, todas las soluciones recibidas en el día sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen Uds. que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si esta es la mejor entre las que se han recibido durante el día, Uds. tienen derecho a un voto de oro, al servicio para 6 ó otros premios conforme a la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes ganarán un premio. No hay ninguna intención para cambiarlos. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de un día diario, y por esta razón no pedimos que nos envíen una lista de 25 nombres de pájaros, sino que nos envíen una lista de 25 nombres de pájaros, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias a esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario, 'El Mundo Ilustrado', a todos sus amigos, y por consiguiente, ayudarán a la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad está acabada, nos reservaremos el derecho de hacer pública una lista de los nombres de los ganadores. No espera demasiado tiempo antes que sea reado. Este concurso estará abierto hasta el 1.º de enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independientemente de todos los otros premios, a la persona que nos envíe la lista reconocida por la mejor, y más artísticamente hecha. Nuestro comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado al más de los miembros de 1902. Aceptamos los nombres de pájaros que 'El Mundo Ilustrado' tiene una buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden Uds. tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre. Dirección: 'El Mundo Ilustrado', 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

Periódicos y revistas. La Gaceta médica. Es muy interesante el sumario del número 424 de la Gaceta médica de Granada.

A. Calvo Flores.—Qué desarrollo orgánico ha de tener el hombre, sino para considerarlo en la edad a nita? (Conclusión.)

L. Dufour.—Es la heria lactada un tabaco ó para niños?

Presencia médica camorana.—El contagio que se da en la fiebre tifóidea.

La tuberculosis tratada por el ácido clorhídrico.—La triquinosis en la epilepsia.

El butirolo contra las neurasias faciales.—El algil mistoidea histórica.—No temamos condonamos a extirpado por as vi s n turales.

Beneficencia Municipal de Granada.—Boletín descriptivo-sanitario del mes de Junio.

la: La renta de los galos, de los señores Alvarez Quintero, música de Serrano (D. J.); Magdalena, de Flores García y Briones, música de Brull; Farinelli, de de Cavestany, música de Breton; La moza de rumbero, de Fernandez Shaw, música de Serrano (D. Emilio); Rodrigo de Vivar, letra y música de Manrique de Lara, y otra, sin título aun, de Sinesio Delgado, música de Saco del Valle.

No está resuelto todavía si después de la temporada de ópera, que durará tres ó cuatro meses, habrá una de zarzuela grande.

Dramas y comedias. En el Español se estrenará una obra de Perez Galdós; La Tudó, de Enrique Gaspar; Aurora, de Dicenta, y otras, entre ellas la refundición de Amor, honor y poder.

En la Comedia, Sacrificios y La gobernadora, de Benavente; El Calvario, de Arniches; Las flores, de los Quintero, y un arreglo del francés, hecho por el Sr. Abati.

El género chico. En la Zarzuela habrá una Compañía de género chico, probablemente bajo la dirección artística de Lopez Silva. Si en el Lírico se representan zarzuelas del género grande, en la segunda temporada continuará el chico en el teatro de la calle de Jovelanos. Si no, la zarzuela grande volverá al antiguo templo de su gloria.

El teatro de Ajolo contará en setiembre con varias obras nuevas. Los señores Ramos Carrión, Arniches, Sinesio Delgado, Alvarez Quintero, Sanchez Pastor y otros, se han comprometido a entregar a Arregui y Arnej sus respectivas obras en la época fijada.

El autor que no cumpia su compromiso abonará 1.000 pesetas, que es de suponer serán gastadas en algun quehacer lútilo.

Anuncios de obras. A principios de la temporada estarán concluidas dos zarzuelas grandes: una del maestro Jimenez, libro de Flores García y Briones, y otra de Vives, libro del aplaudido autor Tomás Luceño.

Para que la representante María Guerrero en el teatro de la Princesa tiene preparado un arreglo de La Celestina, el notable escritor D. Francisco F. Viuegas.

También se habla de alguna zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Callero.

Un drama de Echegaray. En el teatro Solís de Montevideo ha estrenado recientemente la Compañía de María Guerrero y Mendoza el nuevo drama de don José Echegaray, Malas herencias. El estreno, verificado el día 18 de julio, fué un acontecimiento. Ora é intérpretes fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Nuevo dramaturgo. Los periódicos alemanes elogian con entusiasmo a un joven dramaturgo que acaba de dar al teatro su primera producción, obteniendo un éxito notable.

Titúlase el drama Sebastian y está inspirado en la leyenda del Rey don Sebastian de Portugal. El Monarca lusitano, figura principal de la obra es presentado en nueva forma, adornado con todos los atributos del heroísmo, de la virtud y del genio. La acción del drama es interesantísima, y la labor literaria es de gran mérito.

En el nuevo dramaturgo, cuyo nombre es Kurt Gercke, poseen los críticos alemanes grandes esperanzas.

Desde Antequera. Viajeros distinguidos.—Un buen servicio. Se encuentra en esta el ilustrado capitán de Artillería, de guarnición en Madrid, D. Gonzalo Grande y Cortes, hermano del juez de instrucción de esta ciudad.

También se halla entre nosotros con su distinguida familia el digno juez de Huelva, D. Francisco Guerrero Diguado, hijo del señor alcalde de esta población.

De los detenidos por la Guardia civil, á que me refería ayer, sébase que resultan declarados rebeldes en dos causas sobreseidas provisionalmente por la Audiencia de Córdoba, autores de diez ó doce robos, monederos falsos, etc. etc.

Se han ocupado 16 caballerías robadas por los detenidos y confiscadas en que han nuevas é importantes declaraciones. Usar ocho nombres supuestos y no hace mucho se fugaron de una cárcel donde estaban á disposición de un juzgado que les instruya causa por un robo cometido á una señora viuda de un título de Castilla.

Hace mal, añade, el señor Puigcerter en aplazar un asunto de tal índole y gravedad para cuando las Cortes se abran; pero si insiste en ello, no se le olvidará al periódico recordárselo oportunamente.

EL LIBERAL. Creo que el continuo hablar sobre posibles conflictos es obra de espiritistas apocados, los mismos que no supieron evitar ó afrontar los pasados desastres y ahora tratan de obtener la plaza de previsores.

Es preferible que se hablara menos y se hiciera más. Es necesario empezar á guarnecer de defensas la península.

Para sostener la paz interior nunca faltarán hombres ni recursos.

EL GLOBO. Se ocupa de la carestía de los viveres que imposibilita la vida.

Los clamores de la opinion, justificados siempre, imponen una solución inmediata y definitiva.

El gobierno debe buscarla y aplicarla sin perder instantes.

Calendarios políticos. Atribuyense á un ministro las siguientes manifestaciones: «Confío en que para el 15 de octubre, en que reanudarán las Cortes sus tareas, podamos presentar á su examen gran número de proyectos de ley que, si se aprobasen, marcarían nuevos rumbos en la Administración y en la política española. Las Cortes permanecerán abiertas hasta el mes de marzo del año próximo, es decir, cinco meses y medio, tiempo suficiente para poder discutir cuanto se quiera, pues materia habrá para ello.

El primero de abril el Gobierno cerrará el Parlamento, á fin de hacer los preparativos de la declaración de mayoría de edad del Rey, y en mayo abrirá las Cortes, para que ante el Congreso y el Senado reunidos jure D. Alfonso XIII.

Ignoramos aún si el acto de la jurata se efectuará en el Congreso ó en el Senado. La Reza Regente juró en el Congreso, y lo sabemos si los precedentes establecieron que la jurata del Rey sea ahora en la alta Cámara. En caso de no existir alguna disposición reguladora de estos casos, D. Alfonso preparará el juramento en la Cámara popular.

Colombia y Venezuela. Las impresiones que se reciben sobre los acontecimientos políticos interiores de Colombia y Venezuela y sobre las posibles contingencias de un conflicto entre estos dos países, reflejan un marcado pesimismo.

Recordan que los Estados tienen consiguado por tratado el garantizar la paz y el tráfico en el istmo del Centro de América, y que si la situación actual se prolonga, dará lugar á una intervención por su parte.

Las complicaciones posibles entre Venezuela y Colombia se explican considerando que estas dos Repúblicas, que, unidas antes con Ecuador, formaban la Gran Colombia, representan hoy día elementos políticos absolutamente opuestos.

En Colombia están en el poder los conservadores y ceciliales, mientras que en Venezuela son los liberales los que gobiernan. Es bunita de ahí, que, los partidos de oposición insurreccionados en los dos países, buscan recíprocamente el apoyo del gobierno vecino. Los insurrectos colombianos que entran con el gobierno de Venezuela, á la vez que los rebeldes venezolanos tienen el apoyo del gobierno colombiano.

Si la guerra estalla entre los dos países, se verá la anomalia de que fuerzas leales en Venezuela, aliadas á los rebeldes colombianos, combatirán á las leales de Colombia, que á su vez estarán aliadas con los rebeldes de Venezuela. La confusión que eso traerá se oja ya notar en los telegramas contradictorios y embrollados que se reciben.

En Washington, los jefes de los departamentos de Estado y de Marina han conferenciado y se han puesto de acuerdo para el caso de que llegue la oportunidad de enviar buques de guerra á las aguas colombianas y venezolanas.

He aquí ahora las últimas noticias que se venen acerca del conflicto entre las dos Repúblicas americanas: París 12.—El consuli de Venezuela en esta capital ha recibido los siguientes telegramas: «1.º Caracas 10 agosto.—La segunda invasión colombiana ha sido rechazada por un ejército de 10.000 hombres que defendían las fronteras y la integridad nacional.—Firmado, Castro.

2.º Nueva York 11 agosto.—No hay ninguna noticia despues de la gran derrota. «No ejército considerable defiende las fronteras contra una nueva invasión.—Firmado, Gonzalez.» «Washington 12.—Aumentan las probabilidades de una guerra entre las Repúblicas de Venezuela y Colombia. El ministro de la Guerra, Mr. Elihu Root, ha declarado que si se agrava la situación entre las mencionadas Repúblicas, será enviada á Colon toda la escuadra norteamericana.

TELEGRAMAS

La Memoria de Polavieja. Madrid 14 (9'35 mañana). Se conocen ya algunos extremos de la Memoria elevada al presidente del Senado por el general Polavieja. Calcula este que deben gastarse trescientos sesenta millones de pesetas en realizar obras de defensa que pon-

gan las costas á cubierto de cualquier agresión y en construir algunos buques de guerra que acrecienten el poder de nuestra escuadra.

A San Sebastian.

Mañana saldrá con dirección á San Sebastian el ministro de Marina, señor duque de Veragua.

Junta de Urbanización.

La Junta de Urbanización de Madrid se ha presentado hoy al ministro de la Gobernación, D. Alfonso Gonzalez, tratando de varias obras que se proyectan.

De Londres.

Un telegrama de Londres participa que en segunda lectura ha sido aprobado en la Cámara de los Comunes el proyecto modificando la ley de patentes.

La Duquesa de Cánovas.

La Duquesa de Cánovas, D.ª Joaquina Osuna, se encuentra enferma de mucha gravedad.

Padece una asistolia. Los médicos que asisten á la enferma temen que á un momento á otro sobrevenga un funesto desenlace.

La Huerta, donde habita dicha señora, se ve muy concurrida.

El Sr. Romero Robledo ha anunciado que mañana llegará á esta Corte, con objeto de atender en su enfermedad á la viuda del Sr. Cánovas del Castillo.

La Reina ha teleografiado interesándose por la salud de la enferma.

Detencion de un sospechoso.

En San Sebastian ha sido detenido un sujeto indocumentado, sobre quien recaían sospechas de que pudiera abrigar algun proyecto contra elevadas personas.

La detencion se llevó á cabo cerca del palacio de Miramar, donde se hallaba el sujeto observando cierta actitud que, en union de antecedentes que ya obraban en poder de la policia, decidieron á esta á detenerlo.

El sujeto en cuestion es de nacionalidad francesa.

Al ser interrogado negó que fuera anarquista, y dijo que su profesion es la de pintor.

En los bolsillos se le hallaron fotografías de la Reina y del Rey en tarjetas postales.

Ha sido expulsado del territorio español.

Declaraciones de Romero.

El Sr. Romero Robledo ha hecho declaraciones á un periodista de San Sebastian.

Dice el politico antequerano que el fin de la Regencia, impone la desaparicion de los partidos que monopolizaron el mando durante tanto tiempo.

Sostiene tambien que es necesaria una concentracion liberal, que si antes se intentó por la derecha, ahora debe hacerse por la izquierda.

Añade que es seguro que las fuerzas de oposicion independientes coincidirán en una accion comun y vigorosa.

Enfermo.

Un telegrama de Bilbao, participa que se halla enfermo de mucha gravedad el signficado carlista, baron de San garren.

Ministro en Venezuela.

Ha sido nombrado ministro de España en Venezuela el señor Gaytan de Ayala.

Personal judicial.

Un telegrama de San Sebastian comunica que la Reina ha firmado hoy una extensa combinacion judicial.

Sagasta.

El Sr. Sagasta ha resuelto permanecer en Madrid durante todo el corriente mes.

Escuadras inglesas.

El Gobierno inglés ha anunciado al español que las escuadras del Mediterraneo y del

Canal harán maniobras dentro de breve plazo y durante una quincena, en aguas del Atlántico, añadiendo que es probable que ambas escuadras toquen en las rias de Vigo, Arosa y Lagos.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 Exterior, La viuda de Cánovas, etc.

La Duquesa de Cánovas se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de que ha sido necesario administrarle los Santos Sacramentos.

La Embajada turca.

Telegramas recibidos de San Sebastian comunican que en aquel Ayuntamiento se ha celebrado la anunciada recepcion en honor de la Embajada turca.

En obsequio á los enviados del Sultan Abdul-Hamid, ha habido tambien iluminacion, fuegos artificiales y un lunch.

El entierro de Crispi.

Telegrafian de Nápoles diciendo que se ha verificado el entierro de Crispi, asistiendo inmensa concurrencia.

El "Carlos V"

Dicen de Cádiz que ha zarpado con rumbo al Ferrol el acorazado "Carlos V".

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo Don Quijote de la Mancha, dos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú.

Cognac Terry

Puerto de Santa Maria. Destinado de vinos escogidos de Jerez. Pídanse en todos los establecimientos bien surtidos.

Almacenes San José

Píjense nuestros lectores en el interesante anueto que publicamos hoy en cuarta plana.

Restaurant SPORT.

Ha quedado abierto este establecimiento desde 1.º de mayo.

Restaurant Sport.

Piedra Santa 2.

PIANO.

Se vende uno vertical, completamente nuevo. Darán razon de las condiciones 8. 2.º

COGNAC

Conzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

Se venden sillas.

precedentes del Hipódromo. En la Caldera Vieja núm. 44 darán razon.

SANZ.

Consultas de medicina veterinaria de una ó tres de la tarde.

Casa sola

se arrienda; calle de Misericordia núm. 9.

Molduras.

El acreditado almacén de molduras de D. Fidel Ruiz Cabello, que se halla instalado en la calle de Reyes Católicos núm. 31, se ha trasladado á la de Rubio Perez, núm. 1 (Zacatin) donde estuvo el despacho de bebidas El Nume. ro 1.

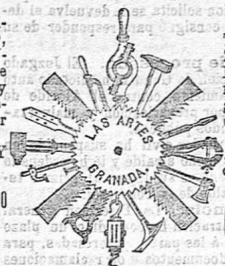
Salvador Alonso Lozano.

Practicante de Cirujia.

San Jerónimo, Billar de los Parroquianos.

PARRALES ALAMBRE GALVANIZADO INGLES.

El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, BRILLANTE, LIMPIO, LISO, DULCE, SIN QUE SE ROMPA AL ATIRAN-TARLO, SIN QUE SE GRITEE NI SE ESCAME, resiste sin el menor desperdicio toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confeccion de parrales por la mejor Fábrica del mundo en este artículo.



Este magnifico alambre INGLES, cuya AUTENTIDAD Y RESULTADOS SE GARANTIZAN, no se ha podido obtener su introduccion en España, sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida á las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto á vender estos alambres especialmente MAS BARATOS que cuantos siendo más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas.

Ignacio Merino, Mesones, 47, d.º Unica casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.

DEPOSITO: Casa de D. J. F. GIRAUD VITICULTOR, GRANADA.

Colegio de San Isidoro.

Preparacion para carreras especiales. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios y su Director viene demostrando desde hace cinco años cuan útil es este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas del Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por superiores del Colegio, y al salir de sus clases, vuelven con los mismos superiores, evitando las faltas de asistencia, perversion y desajuste.

Se admiten internos, semi-internos y externos de primera y segunda enseñanza. Internos de 2.ª enseñanza, 65 pts. Externos de 2.ª enseñanza, 10 pts. Id. de 1.ª id. 60. Id. de 1.ª id. 8.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbao.—En Granada, Farmacia del Dr. Galvez. Pídanse en todas las Farmacias.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

La Viticultura Nueva

Los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadores en España del Ruprestis-Lacoste y del Planton de las Carmelitas. Curioso libro con grabados.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Advertisement for Galicilatos de Vinas Penet & Co. featuring a logo with a crown and the text 'FABRICA DEPOSITADA Los Galicilatos de Vinas Penet & Co. EN NIÑOS Y ADULTOS.' It lists ailments like indigestion, vomiting, and diarrhea.

En las afueras de este pueblo se vende ó se alquila un ventorrillo. Para detalles darán razon en el mismo. Su dueña, Aca María Moreno.

Se alquila una casa principal calle de Párraga núm. 35 y 37 con bajos, patio, agua corriente, cochera con pilar, cuadro, piso principal y torre; pintado á la moderna. Darán razon, placeta de Girones, número 6.

Regimiento Infantería de Córdoba número 10. Habiendo quedado vacante la cantina del expresado regimiento, se hace público para que las personas que deseen hacer proposiciones, las remitán antes del día 19 del corriente, á la oficina mayoría de este regimiento.

Granada 14 de agosto de 1901.—El Comandante Mayor. Evaristo Blasco.

El malestar financiero inglés.

Con este titulo dice El Economista en su último número: «La guerra y la intranquilidad con que se ven los asuntos exteriores, han producido enorme daño á la Gran Bretaña.»

Desde julio de 1899, la depreciacion de los consolidados ingleses ha aumentado, y esa depreciacion representa una pérdida de 2.100 millones de pesetas.

La de otras deudas inglesas, 400 millones; la de los fondos de la India, 200; la de los valores municipales cotizables en Londres, 275; los fondos coloniales (que son los que más han resistido) 600 millones.

De tal situacion y del daño en que se halla el crédito público, ha dado pruebas recientes el empréstito de tres millones

Resultados positivos.

El Monitor Oficial del Imperio alemán publica una orden del ministro de la Guerra prohibiendo á sus subalternos y soldados asistir á reuniones y solemnidades; tomar parte en suscripciones, sin autorizacion especial de sus superiores, y suscribirse á periódicos revolucionarios ó socialistas, así como contribuir á su propaganda introducidos en los cuarteles ó cuerpos de Guardias.

Estas prescripciones alcanzan, no solo al ejército activo, sino á las tropas de la reserva durante el tiempo que permanezcan en maniobras.

Robo de correspondencia.

Barcelona 13.—Es objeto de muchos comentarios la denuncia hecha por el Diario de Barcelona, acerca del robo de la correspondencia.

Acercas de este asunto, se refiere, que en el buzón de la casa «Vidal y Rivas» fueron halladas siete cartas abiertas, procedentes de la Habana y de Cienfuegos.

«Ojo. Fíjense que no solo los anarquistas sustraen la correspondencia, sino que tambien los oficiales de correos que se combinan con...» (El Diario llama el nombre.)

Otro sobre dice: «Todas las reclamaciones que se hagan á Correos no tendrán efecto, pues de lo contrario, cómo algunos que ganan un duro diario, pagan doce de alquiler y viven como ricos?»

De Gubernacion.

El ministro de la Gobernacion activa la redaccion de un reglamento que simplificará el tramite en los expedientes y en el que se señalarán plazas para resolverlos.

Se establece responsabilidad para los empleados que retrasan los expedientes injustamente.

Es inexacto que D. Alfonso Gonzalez estudie un proyecto de ley de empleados y otro de clases pasivas.

Denuncia grave.

Madrid 13.—El Capitan Verdades dice en su periódico La Patria, que ha recibido una denuncia justificada contra individuos del cuerpo de Administracion militar, de tal índole, que habian de producir sensacion.

Añade, que para evitar que la gente burda crea que obra por animosidad contra dicho cuerpo, entrega la referida denuncia con las pruebas al juez militar, para que por éste se persiga y se castigue el delito denunciado.

Explosion formidable. Paris 13.—Una exhalacion que cayó en una fabrica de ajéjolo de Pontarlier, incendió dos millones de litros de ajéjolo y doscientos mil de alcohol que se hallaban en las cuevas. La destruccion del edificio fué rapidísima.

La explosion que produjo la chispa fué formidable. El ajéjolo y el alcohol incendiado corrian por los alrededores de la fabrica formando arroyos de fuego.

Las pérdidas son de ocho millones de francos.

En honor de Samaniego.

Vitoria 12.—Con gran solemnidad se verificó anoche la velada organizada por el Ateneo en conmemoracion del centenario del eximio vate alavés Félix María Samaniego.

Méximo Gomez.

Madrid 14.—El célebre excabecilla separatista Méximo Gomez ha dirigido una carta al jefe del partido nacional, no aceptando la proposicion de presentar su candidatura para la presidencia de la República cubana.

Dinamita en una iglesia.

Paris 11.—En la iglesia de Sant Didier, en Troyes, y cerca del altar de la Virgen, estalló esta tarde una bomba de dinamita que hizo volar los bancos, las sillas, el pulpito y el confesionario. Los cristales de las ventanas saltaron todos hechos trizas.

Las pérdidas eran del siglo XIII de gran mérito artístico.

En aquel momento explicaba el cura el catecismo á 15 niños, pero ninguno sufrió daño.

Paris 13.—Ha sido detenido otro sujeto catalán llamado Felipe Franquet, que llegó á Troyes hace un trimestre.

En la casa que habita el nuevo detenido se encontró gran cantidad de algodón picado.

Llevado Franquet á la iglesia, el sacristan aseguró que le parecía que era el autor de la explosion.

Franquet es sombrerero y habita en casa de un anarquista, que le hizo que se trasladara á Troyes desde Barcelona.

Como el anterior detenido, pretende que estaba en la biblioteca municipal cuando ocurrió la explosion.

Explosion.

Cartagena 13.—En el taller de un protécnico ha ocurrido una formidable explosion. El taller quedó completamente destruido.

A consecuencia del derrumbamiento de una pared, resultó un hombre herido.

Una huelga.

Cádiz 13.—Por diferencias surgidas entre los trabajadores ocupados en la carga de carbon con motivo del precio de la tonelada, han paralizado las operaciones que se verificaban en el vapor Denia, que daba combustible al trasatlántico Buenos Aires.

La penal capital.

La semana pasada quedó restablecida la pena de muerte en el Estado de Colorado, la cual habia sido abolida en 1897.

Conspiracion monárquica.

Telegrafian de Rio Janeiro que las ag-

trididades han descubierto un nuevo complot para derribar la República y restablecer la monarquía.

El gobierno ha tomado energicas medidas para sofocar toda tentativa de los monárquicos.

Matrimonio suicida.

En Cádiz ha conmovido profundamente al vecindario un suceso desarrollado en circunstancias verdaderamente trágicas.

Un viajante de comercio llamado don Manuel Jordana se suicidó en su domicilio, disparándose un tiro en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudió la esposa del señor Jordana, y al ver el cadáver de su esposo, presa de terrible desesperación, cogió el revolver que todavía se usaba aquel en la mano y se disparó o tiro en la sien derecha, falleciendo tras breve agonía.

El matrimonio suicida deja un hijo recién nacido.

La «tournée» de Silvela.

Don de Málaga que el jefe del partido conservador salió ayer de la capital vecina acompañado de su primo político don Tomás Heredia y Grund, para Agerías y Gibraltar.

El Sr. Silvela regresará a Málaga tan luego termine este viaje, a fin de trasladarse a Madrid con su distinguida familia.

Un centenario.

En Warsaw ha sido descubierto que vive allí retirado un anciano llamado Markiewicz, que fué oficial de la guardia imperial de Napoleón I.

El insigne veterano ha cumplido la edad de ciento siete años, y fué condecorado con la Cruz de la Legión de Honor en 28 de noviembre de 1813 y propuesta del Mariscal Ney.

Varios periódicos piden al gobierno de la República que conceda una pensión especial a este anciano.

Juegos florales.

La junta directiva del Ateneo de Cádiz convoca a un certamen científico, literario y artístico, en el cual podrán tomar parte cuantas personas lo deseen, con sujeción a un programa que puede verse en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos.

El plazo de presentación de los trabajos termina el día 31 del corriente mes.

El mundo oficial.

El servicio agronómico. Existiendo en la Dirección general de Agricultura dos plazas de ayudantes cuartos del servicio agronómico, que están vacantes, se hace saber a los peritos agrícolas que en el plazo de veinte días, conrados desde el día de ayer, pueden solicitarlas siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Vacantes. En tal estado se hallan: La plaza de secretario del Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys (Tarragona) dotada con 925 pesetas anuales, y se puede solicitar hasta el próximo día 23.

Trabajos municipales. El Ayuntamiento de Lujar tiene terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos del ejercicio del actual.

El Ayuntamiento de Santafé ha aprobado el repartimiento de guarderías rural para el presente ejercicio.

El de Izuellos ha terminado el presupuesto adicional al ordinario.

Depósito. El Juzgado de Motril anuncia que D. Juan Tuxet, registrador de la propiedad interino que fué de aquella población solicita se le devuelva el depósito que consignó para responder de su cargo.

Alcalde procesado. El Juzgado de instrucción de Guadix, ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde de Lanteira, por prevaricación y malversación de fondos públicos.

El Gobernador civil ha suspendido en su cargo a dicho alcalde y le ha ordenado que posea en su lugar al primer teniente alcalde de la Corporación.

Audiencia. La Dirección general de administración ha concedido un plazo de 20 días a las partes interesadas, para presentar documentos y oír reclamaciones en el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Fines del V. lle, contra providencia del Gobernador civil que revocó una concesión de aguas hecha a D. José Espasa.

Ayuntamiento conminado. Ha sido conminado el Ayuntamiento de Laborillas con el máximo de la multa, si en breve plazo no remite el certificado que se le pidió en 22 de julio, por el Gobierno civil.

Apremio. El Ayuntamiento de Alhama ha acordado hacer efectivos por la vía de apremio las atenciones carcelarias del presente ejercicio y de las que se hallan en descubierto los Ayuntamientos de Agrón, Arenas del Rey, Cacin, Forres, Chumenas, Jatar, Jayena, Moraleda de Z. fayons, Santa Cruz del Comercio, Ventas de Huelma y Ventas de Z. farfaya, pertenecientes a aquel partido judicial.

Llamamientos. El Juzgado del Sagrado llama a Francisco Perez Lopez y Francisco Leiva Sanjuan.

Sukasta. El Juzgado del Salvador anuncia por término de 20 días, se abra subasta para la venta de una casa en Medina Bombaron, propia del procesado Gabriel Hidalgo Martinez, para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Sanctos del día. La Asuncion de María Santísima. Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Jerónimo.—Se manifiesta a las seis y media y se canta a la misma hora de la tarde.

En la Capilla Real y las parroquias a las ocho y media.

En la Catedral a las nueve procesion y Misa solemne y predicación D. Gaspar Carrasco.

En San Jerónimo a las once funcion y predicación el Cardénigo Magistral.

En Sta. Escolástica a las diez y predicación D. Angel Nieto.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Jerónimo.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y el Salvador, misa de una.

Movena. En Sta. Escolástica la de Ntra. Sra. del

Tránsito y predicación D. Manuel Vergara. La de Santa Clara se hace en la Encarnación los Angeles, Capuchinas, Santa Lúes y Santa Isabel.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Asuncion, en San Jerónimo.

Cartera del Clero.

Vacantes. Dicon de Valencia que en la capilla del Corpus-Christi (Patriarcal), existen vacantes dos capellanías, que han de proveerse por oposición.

La primera, que tiene anexo el cargo de domo, y para solicitar la cual disponen los aspirantes de un plazo de 30 días, exigido los 30 meses ser sacerdotes, no pasar de los 30 años, ser diestros en el canto llano y de órgano, y tener voz de barítono y estatura adecuada.

Para solicitar la segunda capellanía, solo hay un plazo de 20 días; tiene este el cargo de ayuda de coro, y los aspirantes deberán ser sacerdotes y tener las condiciones de voz y conocimiento de los cantos llano y de órgano necesarios para desempeñar el cargo.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 253 quintales métricos de trigo, al precio de 24 a 28 pesetas quintal.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 a 22'50 pesetas; el de habas de 24 a 25 y el de maíz, de 20 a 22.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 14 reses mayo-

Asatiempo

Solucion al anterior: Convenido.

Jeroglífico.



Para folletos y libros.

DEFENSOR tipos nuevos y muy elegantes, fundidos en Italia.—Bayas Catalán, principal, se reciben encargos.

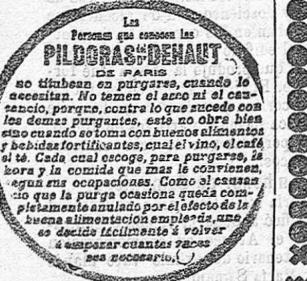
Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Se siente usted falta de fuerza y deprimido de ánimo? Si es así tiene usted la sangre impureza y acosa e infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: «Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estamos sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas, de pañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender a mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado a mis niños por varias dolencias y siempre ha demostrado su eficacia.»



CONSULTA DE Malos Especialistas de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABRIEL MEDICO-AMERICANO. Alcala, 23, 1.º (lado Calatrava).

JABON medicinal de Brea

Marca LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños.

De venta casa de los señores Romero y Varo y Juan Maria Romero y en todas las perfumerías.

Grandes existencias EN MUEBLES

de Viena.—Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfitadores y alambres para parrales.

Manuel del Soc. EL CANDADO, HERREROS, 41.

La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

SEGUROS DE VIDA.

Los contratos de esta clase de la Sociedad mútua internacional a prima fija La Equitativa, son los más ventajosos que pueden hacerse. Satisfacen por completo a las necesidades de la prevision, al ahorro y la inversion de capital; y merced al sistema de acumulacion de los dividendos anuales, el capital asegurado se aumenta generalmente con la mitad aproximada de su importe, al final de los contratos.

Estos son indisputables al primer año, pueden rescindirlos con beneficios al tercero, dan derecho a préstamos y pueden liquidarse con variedad de fórmulas ventajosísimas, en armonía con las distintas circunstancias de los beneficiarios.

Los seguros de vida de La Equitativa son de variadísimas formas: por vida entera, vida a pagos limitados, dotales de 10, 20, 25 ó 30 años, de rentas vitalicias, de cuotas continuadas, etc., etc., obteniéndose en todas estas clases pingües beneficios y utilidades.

Inspector en Andalucía, Leopoldo M. Gordon.

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—Granada: Dr. Picozo, Santa Paula, 31, y principales.

SOLUCION CASES

DE GLOMBRO FOSTAT DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., ensayando con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, Dr. PICHARDES, plaza de la Lanza, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Grandes GANGAS.

Almacenes SAN JOSÉ

Con el fin de realizar en breve plazo una partida importante de géneros de temporadas anteriores se hace de ellos una venta especial en condiciones tan ventajosas que sin necesidad de citar precios se comprende la gran baratura, como puede verse.

Géneros en venta especial. Calcetines y medias para niño por cada 2 pares se da uno más; por 4 pares se dan 6 y así sucesivamente, género en clases buenas y sin defecto ninguno.

Tiras bordadas en blanco y colores, todas las clases, por cada 4 piezas se da una más.

Enlaces Valenci-n, encages de hilo franceses y encages de algodón todas las clases por cada 4 varas se da una más; por 8 se dan 10; por 20 se dan 25.

Cérfros, batistas, telas Vichy para vestidos y camisas de hombre. Muletones y finetas de color, género francés para refajos, driles de hilo para trajes de hombre y de niño y una partida de holandas de hilo Contray para camisas y sábanas por cada 5 varas se da una vara ó sea por 10 se dan 12; por 50 se dan 60 y así sucesivamente.

En la misma forma se venden todas las camisetas, pantalones, pañuelos para la mano, tohallas de esportja, medias para señora y niña y todos los calcetines corrientes para hombre y niño, por cada 5 prendas una más, por 10 se dan 12, por 20 se dan 24.

Como el público sabe bien que el precio fijo en esta casa es verdad y es la que vende más barato todos sus géneros comprenderá la gran importancia de esta rebaja.

NOTA. Para el cobro de los reg-los no puede utilizarse esta rebaja.

Núm. 1 ZACATIN, núm. 1.

Curación de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Consta la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y leonra, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatida la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, en forma y en medicina.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y tambien se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcala, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestará gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 19, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.



Album de la Alhambra

Bolissima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Un tomo en 4.º se vende 2 pesetas, al precio de las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

El Panicoosa de Andalucía

AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIACALES DE FUENTE AMARGOSA, EN TOLOX (Provincia de Málaga).

Contiene 92'35 de azoes, 6'90 de exígeno y 0'75 de ácido carbónico. A 300 m. sobre el nivel del mar y distante 20 kilómetros de éste.

ESPECIALISIMAS en todos los estados catarrales y como preservativo de ellos. Afecciones del aparato respiratorio, asma, bronquitis, larinitis, tuberculosis, hemoptisis, naso-faringitis y coqueluche.

INDICADISIMAS en las afecciones de la matriz, vejiga, esofrula, hiperismo, anemia, y de los aparatos digestivos y genitú urinarios.

Mélico-Director en propiedad: Dr. Arturo Daza Campos.

Temporadas oficiales del balneario: Primera, desde 1.º de mayo al 30 de Junio.—Segunda, desde 1.º de septiembre al 31 de octubre.

FONDA DE LOS BAÑOS.—A 400 metros del balneario y 500 del pueblo de Tolox, en sitio higiénico y pintoresco; administrada por los propietarios y la cocina bajo la dirección del notable maestro de Sevilla don García Barja.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo.

CLIN Y COMAR - PARÍS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares: Centro de labores, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Venta de una casa

en muchas comodidades, magnífico jardín de dos marjales de tierras arrietas parras y árboles frutales, un buen estanque, dos terrazas bastantes grandes, en una de las mejores calles del Albayzín. Parán razonablemente a la sacristía del Salvador, núm. 1.

Suminreraría

de Francisco Trabado. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad. Especialidad en sombreros y bozotes para sacerdotes.

53, Zocotín, 53.

Don Pascual García Benítez

profesor de música, instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de haadas militares y paisanos, ofrece esta su casa San Juan de Dios, núm. 9, bajo.

Se compran y se venden instrumentos y se colocan profesores de música.

Se paga bien

sobre metal, estaño, zinc, plomo hierro viejo. Establecimiento de Romero, Abenamar 16 y Almirante 81.

García Melgar

CALLISTA. Mesones, núm. 61.

Importante

A todos in que desean tener los exquisitos CROZOLATES de la verdadera marca LAS CALATRAVAS, de la Casa Nacional, de Madrid, otros ahorrando esta haciendo muchas adquisiciones, pretendiendo aprovechar al público con marcos parados, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al probar por primera vez.

Muchos de sea las imitaciones. Pídanse la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 30 recipientes en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

Se venden

en la calle de Jarrería, núm. 10, depósitos para aceite.

Ignacio y Matias Niewa

Primera casa en vinos de mesa. Fundada en 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta al por menor. En Madrid, Palma Alta, 22. En Elbaid, Aslaban, 98. En Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Santa Cecilia, 9, en las calles GRANADA, Recoquidas, 1.